



**CONVOCATORIA
PLENO**

Atendidas las circunstancias de la actual pandemia del COVID-19, en la que concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor y de grave riesgo colectivo, que impiden de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de este Ayuntamiento, la sesión se puede celebrar a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en virtud del art. 46-3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

No obstante, podrán concurrir presencialmente al salón de sesiones algunos miembros de la Corporación, personal municipal y público asistente, siempre que se mantengan las debidas medidas sanitarias, incluyendo el respeto a las distancias y a los aforos demandados por las circunstancias y determinados por la autoridad sanitaria; habida cuenta de que, si bien ha cesado el estado de alarma, y en cierto modo se pueden atenuar las medidas sanitarias, no ha cesado la situación de pandemia. En consecuencia, se trata de compaginar las debidas garantías sanitarias con las posibilidades de brindar un nivel de participación superior al que puede permitir la sesión celebrada íntegramente a distancia.

Por la presente queda Vd. convocado/a a la sesión **ORDINARIA, que celebrará el Pleno el día 29 de octubre de 2020 a las 18.00 horas**, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

LA PRESIDENCIA,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las sesiones extraordinarias y urgentes de 18 de Agosto y 1 de Septiembre de 2020.
- 2.- INFORMES DE ALCALDÍA.



**CONVOCATORIA
PLENO**

3.- DACION DE CUENTA DE LAS EJECUCIONES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESUPUESTO DE 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y SUS ORGANISMOS AUTONOMOS.

4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO NUM. 2/3-2020 POR CONCESIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO DEL INSTITUTO DE MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA, FORMACION Y EMPLEO (IMPEFE).

5.- PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA SOBRE APROBACION DE EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO Nº 3/11-2020 POR SUPLEMENTO DE CREDITO PARA AMORTIZACION ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO CONCERTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE HACIENDA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NUM. 3/12-2020.

7.- Propuesta URBANISMO PLANEAMIENTO Y OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS. FINALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PAU DEL SECTOR A-MADR POR CADUCIDAD.

8.- Propuesta URBANISMO PLANEAMIENTO Y OFICINA DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS. SITUACION ADMINISTRATIVA DEL P.A.U. DE LA UNIDAD DE EJECUCION DEL PGOU DE CIUDAD REAL DENOMINADA UE-CCAM1. PROPUESTA DE GESTION DIRECTA DE LA ACTUACION URBANIZADORA.

9.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR. MOCIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO.

10.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN SISTEMAS DE FILTRACIÓN Y PURIFICACIÓN DE AIRE.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Nº 17/2020

CONVOCATORIA PLENO

11.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN NEGOCIOS POR CUENTA PROPIA.

12.- MOCIÓN VOX ORDENANZA MUNICIPAL DE LUDOTECAS.

13.- MOCION GRUPO POLÍTICO POPULAR. PERSONAS MAYORES.

14.- MOCIÓN GRUPO POLÍTICO UNIDAS PODEMOS. MOCIÓN PERSONAS MAYORES.

15.- URGENCIAS, CONTROL Y FISCALIZACIÓN (RUEGOS Y PREGUNTAS).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 3